

## CONTENIDO

### ANÁLISIS

No más otorongos 1

### ESTUDIO DE OPINIÓN

**ENCUESTA NACIONAL URBANO RURAL**  
Evaluación de la gestión pública 2

**ENCUESTA NACIONAL URBANA**  
Referéndum  
Intento de asilo de Alan García 3

**ENCUESTA LIMA**  
Aprobación del Alcalde de Lima 4

## FICHA TÉCNICA

### ENCUESTA NACIONAL URBANO RURAL

Estudio de opinión realizado por Ipsos Opinión y Mercado S.A., en exclusividad para El Comercio y los suscriptores de Opinión Data, del 12 al 14 de diciembre del 2018 a 1,316 personas mayores de 18 años residentes de 24 departamentos más la provincia Constitucional del Callao, 52 provincias y 58 localidades del país.

El método de muestreo fue polietápico. Los estratos se definen por el cruce de la variable región geográfica y ámbito. En cada estrato se seleccionó una muestra de localidades y dentro de ellas, zonas con inicio aleatorio de manzanas. Se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas.

El tamaño de muestra y el diseño muestral aplicado permiten realizar estimaciones con un margen de error máximo de  $\pm 2.7$  puntos porcentuales asumiendo un nivel de confianza del 95%

### ENCUESTA LIMA

Estudio realizado a 514 personas mayores de 18 años del 12 al 14 de diciembre del 2018 en 29 distritos seleccionados. El tamaño de la muestra y el diseño muestral aplicado permiten realizar estimaciones con un margen de error máximo de  $\pm 4.34$  puntos porcentuales asumiendo un nivel de confianza del 95%

Ver ficha completa en [www.ipsos.pe](http://www.ipsos.pe)

#### Director:

Alfredo Torres Guzmán

#### Coordinador Ejecutivo:

Guillermo Loli: [guillermo.loli@ipsos.com](mailto:guillermo.loli@ipsos.com)

#### Colaboradores:

Natalia Ferraro, Jose Chau, Alexandra Campos, Ricardo Sánchez, Casia Zavala, Giuliana Montoro, Zulma Serna.

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR.

IPSOS OPINIÓN Y MERCADO S.A.  
001-REE/JNE

[www.ipsos.pe](http://www.ipsos.pe)

#### Suscripciones:

Patricia Zeballos: [patricia.zeballos@ipsos.com](mailto:patricia.zeballos@ipsos.com)

Av. Reducto 1363

Miraflores. LIMA-PERU

Teléfono: (511)6100100

Fax: 447-1831 / 445-2982



## No más otorongos

Tal como lo habían anticipado las encuestas, el resultado del referéndum fue ampliamente favorable a la posición del presidente Martín Vizcarra y sus resultados constituyen una validación indiscutible de ese respaldo. Los únicos sorprendidos deben haber sido sus opositores más recalcitrantes, como una congresista de Fuerza Popular que sostuvo en vísperas del referéndum que Vizcarra estaba “totalmente desconectado de la realidad”. Evidentemente, los resultados del referéndum demostraron que son esos opositores, muy activos en redes sociales, los que viven en una realidad paralela.

Lo cierto es que la votación en el referéndum no fue solo de respaldo al presidente, sino de rechazo a los congresistas de oposición. Por eso el porcentaje obtenido por la posición oficialista en el referéndum es mayor a la ya elevada aprobación presidencial. El Sí-Sí-Sí-No propuesto por Vizcarra recibió en promedio el 78,5% del total de votos emitidos, mientras el voto contrario recibió 11,5%, y los votos blancos y nulos el 10%; un resultado más marcado que la aprobación presidencial que es ahora de 66%. En realidad, los resultados del referéndum se parecen más a la desaprobación del Congreso, que es 75%, o a la de los líderes de Fuerza Popular y el Apra, que supera el 80%.

El referéndum ha permitido desfogar el sentimiento generalizado de “que se vayan todos”, como sostiene Juan Carlos Tafur, aunque a costa de una reforma de dudoso beneficio como la no reelección y la confirmación de la cámara única. La reciente elección de gobernadores plagados de denuncias por corrupción y hasta por violación es un buen ejemplo de que la no reelección no es ninguna garantía. El voto en el referéndum para la no reelección es una sanción política a la manera prepotente en que se condujo el Congreso en estos años, pero no resuelve el problema de fondo, que es el proceso de elección que se inicia en los partidos.

La clave para alcanzar un mejor sistema político, con menos “hermanitos” y “otorongos”, es efectuar una reforma profunda en nuestro sistema de partidos. Es inadmisibles que el Perú tenga 23 partidos inscritos, muchos de ellos sin militantes y convertidos en “vientes de alquiler”. Es indispensable obligarlos a todos a participar en todas las elecciones y cancelar su inscripción si no superan el 5% de la votación nacional. En cambio, debería reducirse el elevado número de firmas que hoy se exigen para inscribir un nuevo partido, lo que limita la posibilidad de renovación del sistema.

Un partido real debe contar con un número significativo de militantes activos, claramente identificados, y elecciones internas bajo el sistema de un militante, un voto, que sean organizadas por la ONPE y supervisadas por el JNE. Algo similar debe aplicarse a los movimientos regionales. Unos y otros deberían tener reglas muy estrictas para su financiamiento y transparencia absoluta de ingresos y gastos. Las elecciones para elegir a los candidatos deberían ser abiertas a los simpatizantes, que voten con su DNI, pero siempre bajo la organización de la ONPE y el JNE.

Si las elecciones de los candidatos fueran efectuadas con suficiente anticipación a las elecciones generales y a la vista de la opinión pública, estas elecciones ‘primarias’ constituirían filtros que reducirían la probabilidad de que sujetos de dudosos antecedentes o escasa preparación lleguen a ser candidatos a gobernadores, congresistas o a la presidencia de la República.

Al anunciar la creación de una comisión de alto nivel para la reforma política, Vizcarra ha pedido revisar la inmunidad parlamentaria y el voto preferencial. Según estudios de Ipsos, la eliminación de la inmunidad parlamentaria cuenta con amplio respaldo, en cambio la mayoría prefiere preservar su derecho al voto preferencial y la razón es que desconfía del orden de candidatos que definen las dirigencias de cada partido. Esta preferencia puede revertirse si se garantiza una elección interna, auténticamente democrática, de los candidatos. Es paradójico, pero pocas organizaciones son tan autoritarias como la mayoría de partidos políticos en el Perú.

Otro cambio que sería muy útil establecer – sobre todo ahora que no habrá reelección– es la renovación parcial del Congreso. Lo más conveniente sería que cada dos años y medio se renueve la mitad del Congreso por un período de cinco años. De ese modo, los nuevos congresistas que ingresan en la segunda elección se encontrarían con otros que ya tienen dos años y medio en el Congreso y así siempre –salvo la primera vez– el Congreso contaría con la mitad de sus integrantes con cierta experiencia.

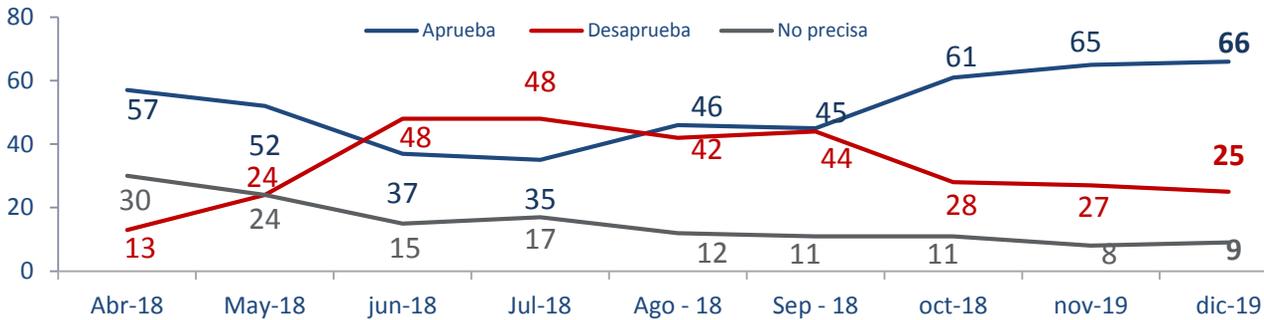
La mayor ventaja del sistema de renovación parcial es que permitiría que el Congreso se vaya adecuando a las preferencias de la ciudadanía y no mantenga una distribución de curules que puede haber perdido representatividad real después de 2 o 3 años, como ocurre ahora. Si tuviésemos ya ese sistema, en el 2019 estaríamos renovando a la mitad de los congresistas.

Alfredo Torres Guzmán

## ENCUESTA NACIONAL URBANO RURAL

### EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

1. En general, ¿diría usted que aprueba o desaprueba la gestión del presidente Martín Vizcarra?



	TOTAL	Lima	Interior	Interior urbano	Interior rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D	NSE E
Aprueba	66	70	65	64	67	58	71	70	65	70	74	72	66	59
Desaprueba	25	22	26	26	26	30	16	27	23	28	20	21	25	29
No precisa	9	8	9	10	7	12	13	3	12	2	6	7	9	12

2. En general, ¿diría usted que aprueba o desaprueba la gestión de...?

	APRUEBAN LA GESTIÓN							DESAPRUEBAN LA GESTIÓN						
	Total Oct.	Total Nov.	Total Dic.	Lima	Interior	Interior urbano	Interior rural	Total Oct.	Total Nov.	Total Dic.	Lima	Interior	Interior urbano	Interior rural
El presidente del Congreso, Daniel Salaverry	16	20	21	21	21	23	16	53	60	56	60	55	56	52
El primer ministro, César Villanueva	28	30	28	33	25	30	15	39	44	41	39	43	44	41
El Ministro de Educación, Daniel Alfaro	31	34	33	35	32	33	29	38	39	37	36	38	38	37
El Ministro de Economía, Carlos Oliva	27	28	28	29	28	31	22	35	40	39	37	40	40	39
El Ministro del Interior, Carlos Morán Soto	-	28	27	31	25	25	25	-	41	41	40	42	45	34
La Ministra de Salud, Silvia Pessah	-	-	28	29	27	31	20	-	-	47	48	47	45	51
La Ministra del Ambiente, Fabiola Muñoz	-	-	28	31	26	29	21	-	-	38	36	39	38	41

3. En general, ¿diría usted que aprueba o desaprueba la gestión de...?

APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DE ...		Total Oct.	Total Nov.	Total Dic.	Lima	Interior	Interior urbano	Interior rural
		El gobierno / el Poder Ejecutivo	Aprueba	43	40	35	39	34
	Desaprueba	47	42	52	53	51	52	50
El Congreso de la República	Aprueba	15	17	16	12	19	16	23
	Desaprueba	77	74	75	84	70	75	60
El Poder Judicial	Aprueba	21	27	24	21	26	25	28
	Desaprueba	70	64	67	74	63	67	55
La Fiscalía de la Nación / Ministerio Público	Aprueba	23	34	31	31	31	33	28
	Desaprueba	67	55	58	60	57	59	53

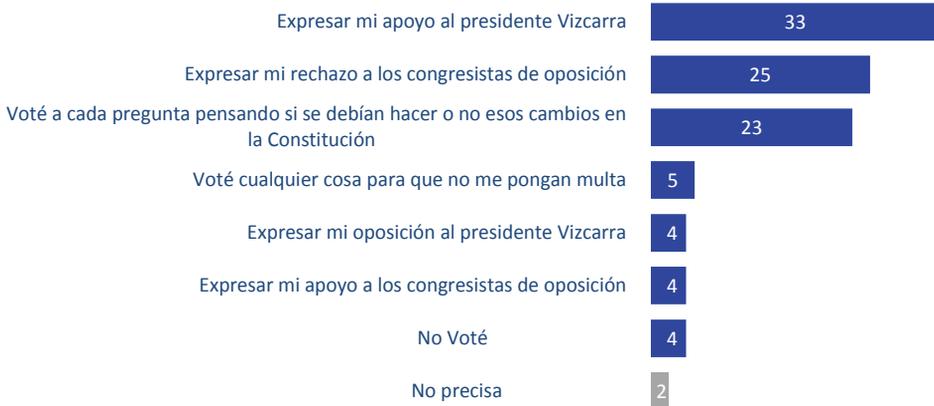


## ENCUESTA NACIONAL URBANO

## REFERÉNDUM

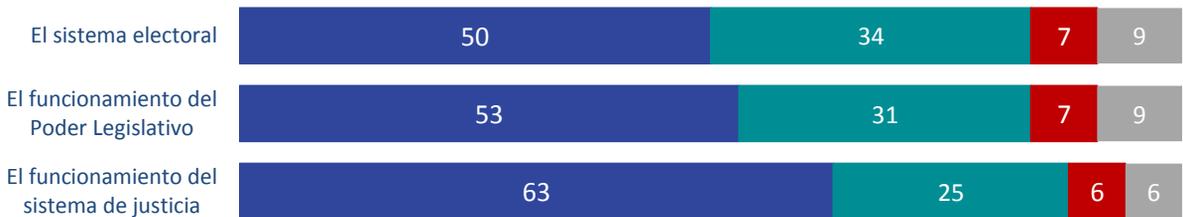
4. ¿Cuál de las siguientes opciones expresa mejor las razones de su voto por las cuatro reformas del referéndum?

%



5. ¿Considera que el resultado del referéndum mejorará, empeorará o mantendrá igual...?

■ Mejorará ■ Se mantendrá igual ■ Empeorará ■ No precisa



## INTENTO DE ASILO DE ALAN GARCÍA

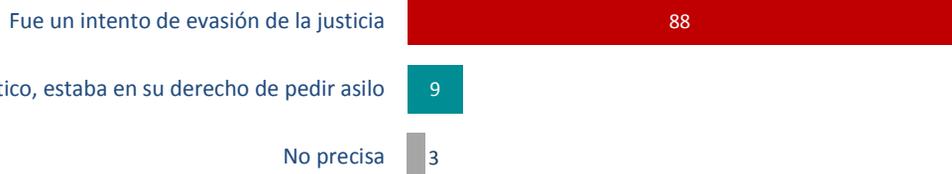
6. ¿Está informado acerca del pedido de asilo diplomático del ex presidente Alan García al Gobierno de Uruguay?

%

■ Sí estoy informado ■ No estoy informado



7. ¿Considera que este pedido de asilo respondía a un intento de evasión de la justicia por parte del ex presidente Alan García, o lo considera un perseguido político que estaba en su derecho de pedir asilo?



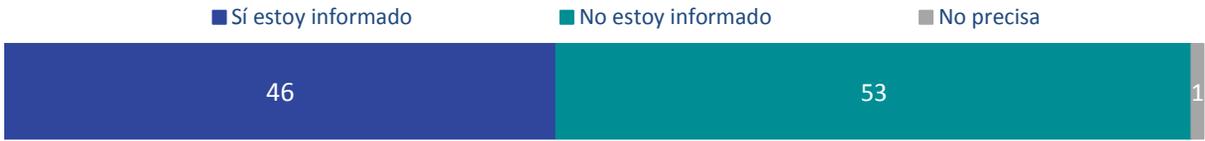
8. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la decisión del Gobierno Uruguayo de rechazar el pedido de asilo del ex presidente Alan García?

■ Estoy de acuerdo ■ Estoy en desacuerdo ■ No precisa



Total de entrevistados que están en informados sobre el pedido de asilo diplomático del ex presidente Alan García al Gobierno de Uruguay.

9. ¿Está informado o no acerca de la presunta interceptación telefónica por parte del Ministerio del Interior al ex presidente Alan García? %



10. ¿Considera que esta presunta interceptación telefónica es real o es una estrategia de Alan García para victimizarse?

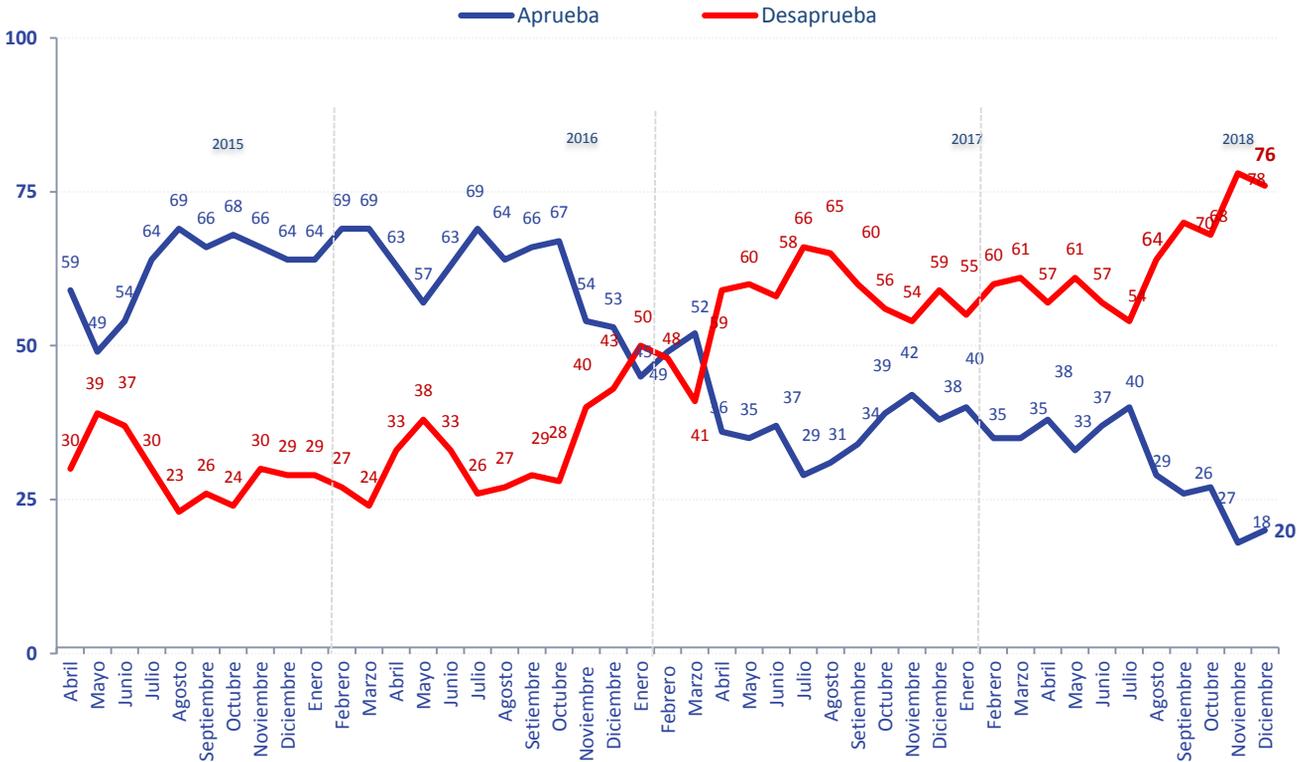


Total de entrevistados que están en informados sobre acerca de la presunta interceptación telefónica por parte del Ministerio del Interior al expresidente Alan García

## ENCUESTA LIMA

### APROBACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LUIS CASTAÑEDA LOSSIO

13. En general, ¿diría usted que aprueba o desaprueba la gestión de Luis Castañeda Lossio como Alcalde de Lima? %



	TOTAL	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D	NSE E	Masculino	Femenino	De 18 a 24 años	De 25 a 39 años	De 40 a más años
Aprueba	20	21	23	16	22	25	14	26	22	20	19
Desaprueba	76	76	75	81	69	71	84	68	76	75	77
No precisa	4	3	2	3	9	4	2	6	2	5	4

Total de entrevistados de Lima

